

en cuanto era necesario para el fruto de la predicación del Evangelio. Después de haber hecho su enumeración, dice S. Pablo que la caridad ó el amor de Dios y del prójimo es el mas excelente de todos los *dones*, y puede suplir los demás. *1 Corint.*, xi y xii.

ESPIRITU SANTO. Orden de religiosos y religiosas hospitalarios, fundada hacia el fin del siglo XII por Guido, hijo de Guillermo, conde de Mompeller, para el alivio de los pobres, de los enfermos y de los niños expósitos ó abandonados. El mismo Guido se entregó á esta obra de caridad con otros muchos cooperadores, tomando como ellos el hábito de hospitalario, y dándoles una regla. Este instituto fué aprobado y confirmado por Inocencio III, año de 1198, quien quiso que hubiese en Roma un hospital semejante al de Mompeller, con el título de *Santa Maria en Sajonia*. Luego que hubo un número considerable de casas, el convento de hospitalarios de Roma se tuvo por cabeza de los hospitalarios ultramontanos; pero el de Mompeller siguió de cabeza de esta orden entre los citramontanos sin ninguna dependencia del de Roma.

Los sucesores de Inocencio III concedieron muchos privilegios á los hospitalarios del *Espiritu Santo*; y Eugenio IV les dió la regla de S. Agustín, sin perjuicio de su regla primitiva. Además de los tres votos de religión, tenían un cuarto voto de servir á los pobres, el cual hacían con las palabras siguientes: «Yo me ofrezco y me entregó á Dios, al *Espiritu Santo*, á la Virgen Santísima y á mis señores los pobres, para servirlos todo el tiempo de mi vida, etc.» Los reyes de Francia los protegieron, y se multiplicaron bastante en aquel reino; fueron tomando poco á poco el título de canónigos regulares. Llevaban hábito negro y sobre él, á la izquierda del pecho, una cruz blanca, doble y con doce puntas. Su último general ó comendador en Francia fué el cardenal de Polignac. Después de su muerte, se les quitó la libertad de dar hábitos y profesiones, y ya no subsisten en el reino.

Ignoramos en qué tiempo se asociaron religiosos para cuidar de los niños pobres: sabemos que hacen los mismos votos que los religiosos, llevan la misma insignia sobre su hábito, y continúan cuidando de los niños expósitos. Además de los conventos que tienen en la Provenza, los hay también en la Borgoña, en el Franco Condado y en la Lorena. En muchas ciudades de estas mismas provincias habia tambien en otro tiempo cofradías del *Espiritu Santo*, con el objeto de procurar limosnas á los hospitales de estas religiosas.

ESPIRITU FUERTE. V. INCRÉMULOS.
ESPIRITU PRIVADO ó **PARTICULAR.** Palabra célebre en las disputas religiosas de estos últimos siglos. V. CERTIDUMBRE, IGLESIA, FE, RAZON, REVELACION.

Para adquirir derecho de refutar toda sujeción á la doctrina de la Iglesia, sostuvo vier los pretendidos reformadores que no habia ningun juez infalible del sentido de la Escritura, ningun tribunal con derecho de fallar las controversias que pudieran suscitarse sobre su inteligencia; que la única regla de fe para los simples fieles era el texto de la Escritura, entendido segun el *espiritu privado* ó *particular* de cada uno, es decir, segun la medida de capacidad, de inteligencia y de luz que Dios les concede.

En vano se les hizo presente que este método solo servia para multiplicar las opiniones, las variaciones y las disputas en materias de doctrina, para formar tantas religiones como cabezas, é introducir el fanatismo. Esto es lo que cabalmente sucedió. De este principio fundamental de la reforma salieron con la mayor rapidéz el luteranismo y el calvinismo, la secta de los anabaptistas y la de los socinianos, la religion anglicana, los cuáqueros, los hermhutas, los arminianos, los gomarristas, etc.

Si el mismo Calvino hubiera sido fiel á sus principios, ¿con qué derecho hubiese mandado quemar á Miguel Servet, en Ginebra, porque entendia la Sagrada Escritura de un modo distinto del suyo en orden al misterio de la Trinidad? ¿A qué celebrar sinodos, circular profesiones de fe, dar decisiones en materia de doctrina, ni condenar opiniones como hicieron los calvinistas en Dordrecht y otras partes? Muncero y sus anabaptistas, Socino y sus partidarios, Arminio y sus secuaces, tuvieron con una Biblia en la mano tanto derecho para dogmatizar y fundar una religión como el mismo Calvino. Este es un argumento personal que hasta ahora no tuvo respuesta sólida, ni fué satisfecho por ninguno de los protestantes.

Si cada uno tuviese derecho para interpretar la Sagrada Escritura como se le antoja, no tendria esta realmente mas autoridad que cualquier otro libro. Si Jesucristo no estableció ningun tribunal para dirimir las controversias que pudiesen suscitarse sobre el sentido de su Testamento, habria sido elmas imprudente de todos los legisladores.

Es muy singular que los protestantes nos acusen de someter la palabra de Dios á la autoridad de los hombres, porque sostenemos que pertenece á la Iglesia fijar el verdadero

sentido de la Escritura; como si el *espiritu general* de la Iglesia fuese un juez menos infalible que el *espiritu privado* de un protestante.

Determinando el verdadero sentido de cualquiera lugar de la Escritura, por ejemplo, de las palabras del Evangelio: *Este es mi cuerpo*; ¿qué es lo que hace la Iglesia? Es como si dijera: Segun la creencia que yo he recibido de los apóstoles, asi de viva voz como por escrito, estas palabras de Jesucristo quieren decir: *Esto ya no es pan, sino real y sustancialmente mi cuerpo*; luego todo cristiano debe creerlo así. Un protestante dice: Aunque una sociedad antigua y numerosa pretende haber aprendido de los apóstoles que estas palabras tienen este sentido, yo juzgo por mi *espiritu privado* que significan: *Esto es la figura de mi cuerpo*; y en esto creo que estoy ilustrado por la gracia mucho mejor que esa sociedad, que se me vende por Iglesia de Jesucristo. ¿En cual de estos dos partidos se encuentra un respeto mas sincero y una sumisión mas completa á la palabra de Dios? V. ESCRITURA SAGRADA, § 4; FE, § 4.

Espiritual. Se llama *sustancia espiritual* todo ser distinto de la materia que tiene facultad de sentirse y conocerse, de lo cual es incapaz la materia: en este sentido muestra alma es un *espiritu* ó una *sustancia espiritual*. (Véase el artículo antecedente.) Se llama *tambien espiritual* lo que pertenece al *espiritu*; así el entendimiento y la voluntad son *potencias espirituales* que no pueden convenir á la materia. Pensar, reflexionar, querer y elegir son operaciones *espirituales* de que la materia no puede ser principio, etc.

El deseo de recibir á Jesucristo en la Sagrada Eucaristia se llama *comunión espiritual*, oponiéndola á la recepción real y corporal del mismo Sacramento. Los protestantes, que no creen la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia, solo admiten la *comunión espiritual*. V. COMUNION.

Se llama *lectura espiritual*, cánticos y ejercicios *espirituales*, los que excitan á la piedad ó devoción, y sirven para conservarlas. La *vida espiritual* es el hábito de la meditación ó contemplación, la exactitud en reflexionar sobre si mismo, y en practicar todos los medios que pueden conducir un alma á la virtud y perfección cristiana: esto se llama tambien *vida interior*. Un ramillete *espiritual* es una sententia, una máxima, una reflexion santa, un pasaje de la Escritura, etc., que se conservó en la meditación, y que se recuerda de tiempo en tiempo durante el trascurso del dia.

Hablando de la *simonia*, distinguimos en un beneficio *lo espiritual* de lo temporal. Por

lo *espiritual*, entendemos las funciones sagradas que debe cumplir un beneficiado, como la oracion, el rezo del oficio divino, administración de los sacramentos; no solo porque el *espiritu* debe tener en estas funciones mas parte que el cuerpo, sino tambien porque tienen por objeto el adelantamiento *espiritual* de las almas y su salvacion eterna. V. BENEFICIO.

Espiritualidad. V. ESPIRITU.

Esponsales. Promesas reciprocas de futuro matrimonio... [V. MATRIMONIO, al fin del artículo, antes de la B.]

Estacion. Esta voz, entendida materialmente, significa lo mismo que la latina *statio*, la acción de estar en pié, en cuya actitud acostumbraban los cristianos á orar los domingos, y desde Pascua de resurrección hasta Pentecostés inclusive, en memoria de la resurrección de Jesucristo. Este hecho lo aseguran los PP. de la Iglesia mas antiguos, como S. Ireneo, Tertuliano, S. Clemente de Alejandria, S. Cipriano, Pedro, obispo de Alejandria, etc., y los demás autores de los siglos siguientes; hablan de esta practica como de una tradición apostólica.

En tiempo del concilio de Nicea, año de 325, se desechó esta practica en algunos países; los cristianos oraban de rodillas en la Pascua como en el resto del año; y el concilio mandó en su cánón 20 que se observase en toda la Iglesia la uniformidad de orar en pié, segun la antigua costumbre. Juzgó sin duda que un rito destinado á renovar la memoria de uno de los misterios mas importantes de nuestra redención, no debia parecer indiferente; así, después de haber fijado el dia en que se debia celebrar la Pascua en todas las Iglesias sin excepcion, determinó tambien el modo con que se debia orar en este tiempo. Si embargo, no parece que dicho canon del concilio de Nicea se observó en las Iglesias occidentales con tanta exactitud como en las de Oriente. Lo demás del año, singularmente en los dias de ayuno y penitencia, se oraba de rodillas, ó postrándose, ó inclinándose profundamente. Bingham, *Orig. ecles.*, t. 5, lib. 13, c. 8, § 3.

Tambien habia costumbre de estar en pié durante el Evangelio, el sermón y el canto de los salmos. No se proporcionaban entonces en las Iglesias las comodidades que introdujeron la tibieza, la molocia y la vanidad en los siglos siguientes. *Tom. 6, p. 22, 80 y 183.*

Por la misma razon probablemente se llama desde el siglo III *estacionarios* ó *dias de estacion* los miércoles y viernes de cada semana, porque los fieles se juntaban tambien

en estos días, lo mismo que el domingo, para celebrar el oficio divino y recibir la sagrada comunión. En los mismos días se observaba también un semiayuno; es decir, se abstienen de comer hasta después del oficio, que ordinariamente concluye a las tres de la tarde. *Tom. 9, p. 234.* Estos semiayunos que eran de precepto en Oriente, en donde aun los observan en el día, por lo menos los monjes, solo eran de devoción en el Occidente, y la estación del miércoles se trasladó al sábado en la Iglesia romana. Pero los montanistas, que en todo afectaban un rigor excesivo, acriminaban a todos los que no observaban el ayuno de estos dos días, ó que le reducían á semiayuno. Tomasio, *Tratado de los ayunos*, 1.^a p., c. 19.

Como no fué nunca la intención de la Iglesia que se interrumpiesen por las prácticas de piedad las artes y agricultura, de que el pueblo necesita para subsistir, se presume con razón que la disciplina de que hablamos miraba principalmente al clero, y á los vecinos de las ciudades episcopales; lo mismo se debe decir de otras muchas costumbres y prácticas de la antigua disciplina.

Por analogía, se llamó también *estacion* en la Iglesia de Roma, el oficio que el papa al frente de su clero iba á celebrar á diferentes basilicas de aquella ciudad; y como las visitaba sucesivamente en esta forma, se notaron en el misal romano los días en que debía haber *estacion* en esta ó la otra iglesia. Al fin de cada oficio anunciaba el arcediano al pueblo el sitio donde había *estacion* al día siguiente. Se cree que S. Gregorio fijó y distribuyó las *estaciones* de Roma, y están notadas en su *Sacramentario*. Se llamaba *diácono estacionario* el que estaba encargado de cantar el Evangelio en la misa que debía celebrar el papa. Al presente casi no hay un día en todo el año en que no esté expuesto el Santísimo Sacramento en alguna de las iglesias de Roma, con indulgencias para los que fuesen á ella á hacer oración, lo cual equivale á las antiguas *estaciones*: el papa nunca deja de ir á visitarla y hacer oración, si no hay obstáculo que se lo impida.

Durante el jubileo, cuando la indulgencia se extiende á todas las iglesias de la cristiandad, se señalan iglesias particulares en que los fieles tienen que orar ó hacer sus *estaciones* para ganar la indulgencia.

Se llaman también *estacion* las preces que los canónigos ó beneficiados de una Iglesia hacen en procesion en la nave delante del altar de la Virgen, antes de la misa y después de las vísperas.

Finalmente, se llama también *estacion* el encargo que se da á un predicador de predicar los sermones de cuaresma en una iglesia particular.

Si subimos al origen de las prácticas eclesiásticas y religiosas, veremos que se fundaron en razones sólidas y análogas á las circunstancias; y los que las tienen por ridiculas manifiestan mucha ignorancia. Se pregunta si las oraciones son mejores en una iglesia que en otra, y si Dios no está dispuesto á escucharnos en cualquier parte. Lo está sin duda: pero Jesucristo cuando nos encarga que siempre oremos, nos dice también que si muchos están reunidos en su nombre, él está en medio de ellos. Quiso, pues, que los fieles orasen en común, para recordarnos que somos todos hermanos, hijos de un mismo Padre, y destinados á una herencia misma y eterna, y que tomemos interés unos por otros. *Véase* Oracion, *Comunion de los Santos*. Si en una gran ciudad había iglesias distantes unas de otras, correspondía á la caridad de los obispos ir á ellas á celebrar las *estaciones* ó los divinos oficios, para proporcionar á los diversos miembros de su rebaño la comodidad de renimirse, digámoslo así, bajo el cayado de su pastor. Al presente, si es menos necesario que antes, es también útil conservar los usos antiguos, porque nos recuerdan siempre las mismas verdades, y porque las devociones particulares, que no tienen mas regla que el gusto y el capricho, arrastran á las veces muchos abusos y errores.

ESTADO DE LA NATURALEZA HUMANA. Los teólogos distinguen diferentes estados en que se vió el género humano, ó pudo verse desde la creación; y es preciso tener de ellos alguna idea para percibir el lenguaje teológico: nosotros hablaremos de cada uno de ellos en su título particular. Así:

ESTADO DE NATURALEZA PURA. V. NATURALEZA.

ESTADO DE LA INOCENCIA. V. ADAM.
ESTADO DE NATURALEZA LAPSA, Ó CAIDA POR EL PECADO. V. PECADO ORIGINAL.

ESTADO DE LA NATURALEZA REPARADA. V. REMISION.

Del mismo modo, respecto á cada particular y á su salvación, se distingue el estado de gracia y el estado del pecado. V. GRACIA, PECADO.

ESTADO, CONDICION, PROFESION. S. Pablo en la primera Epist. á los Corint., vi, 20, dice á los fieles: «Que cada uno permanezca en la vocación ó estado á que ha sido llamado, señor ó esclavo; en el estado de virginidad ó

en el de matrimonio, y que perseverar en él según Dios.» Por lo mismo, se puede conseguir la salvación en todos los *estados* de la vida, ó no ser criminales en sí mismos, ó una ocasión próxima de pecar. Cuando los publicanos y soldados preguntaron al Bautista qué era lo que debían hacer, no les mandó que dejaran sus profesiones, sino que se abstuviesen de toda injusticia. *Luce, iii, 12.* Lo mismo hizo Jesucristo: no desdénó á los publicanos, á quienes tanto despreciaban los judíos; y cuando estos se lo vituperaron, replicó que no había venido á llamar á los justos, sino á los pecadores á penitencia. Esta verdad se confirma por la Historia eclesiástica que nos presenta muchos santos; esto es, muchos personajes de virtud eminentemente en todos los estados de la sociedad, entre los pobres ignorantes lo mismo que entre los ricos y los sabios, en las chozas miserables como en los tronos y palacios de los reyes, y aun en los siglos mas corrompidos y menos favorables á la práctica de las virtudes. Todos se santificaron por el cumplimiento de los deberes de su estado junto con una piedad ejemplar.

Estos son los dos medios de santificarse, y es preciso no separarlos. Por lo mismo, un cristiano se equivocaría si pensase que podía santificarse por solo la piedad, sin cumplir los deberes del estado en que Dios le colocó; y no se engañaría menos si se persuadiese de que nada debía á Dios, con tal que no faltase á lo que debe á los hombres: este error es demasiado común en todos los siglos en que se hizo poco caso de la religion, y se encuentra una infinidad de personas interesadas en acreditarlo. So color de que los devotos no siempre son exactos en cumplir los deberes de la sociedad, se trata de probar que la fidelidad en cumplir estos deberes equivale á todas las virtudes, y llena toda la justicia. Si se mira de cerca, fácil será convencerse de que esta moral es una pura hipocresía; que todo hombre que no escrupuliza en sacudir el yugo de todas las leyes religiosas, tampoco será escrupuloso en infringir los deberes de su estado, cuando puede hacerlo impunemente, y que solo será fiel en cumplirlos en cuanto de ellos dependan su honor y su fortuna.

La Iglesia de Jesucristo, que no desaprueba las profesiones inocentes, siempre proscribió con severidad todas las que son criminales, y que solo sirven para excitar las pasiones, y fomentar los desórdenes públicos. Consiguiente á este principio, rehusó desde los primeros siglos el admitir al bau-

tismo á las ramera, á los que tenían lupaneres, á los que fabricaban ídolos, á los actores del teatro, á los gladiadores, á los conductores de los carros en los juegos del circo, á los astrólogos, y aun á los que asistían de costumbre á estos espectáculos. Se veían obligados á renunciarlos, si querían ser bautizados; y si después del bautismo volvían á ellos, eran excomulgados. Bingham, *Orig. eccl., lib. 11, cap. 5, § 6 y sig.*

ESTADO MONÁSTICO Ó RELIGIOSO. V. MONJE.

Estancarianos. V. LUTERANISMO.

Estandarte de la Iglesia. Es una especie de bandera de color en que está pintada la imagen del patron de una Iglesia, y se lleva á la cabeza de las procesiones. Cuando muchas parroquias se juntan en procesion para concurrir á un mismo síño, se distinguen por sus *estandartes*. Cuando hay muchas cofradías ó asociaciones de devoción en una misma Iglesia, cada una tiene su *estandarte*, al cual se reúnen los cofrades para poner mas orden en las procesiones.

ESTANDARTE Ó GONFALON. Es una grande bandera de tela de color, cortada por abajo en varias puntas. Se daba este nombre principalmente á los *estandartes* de las iglesias, que se enarbolaban cuando era preciso levantar tropas, y convocar los vasallos para la defensa de las iglesias y bienes eclesiásticos. Se distinguían en el color, según la cualidad del patron de cada iglesia, encarnado si era mártir, verde si era obispo, etc. Estos *estandartes* los llevaban en Francia los patronos ó defensores de las abadías ó monasterios; en otras partes los llevaban los señores distinguidos, que llamaban *portaestandartes* ó *alférezes*. Algunos escritores pretenden que de esto tuvo origen el uso de los *estandartes* que hoy se llevan en las procesiones. En los autores de baja latinidad se llaman *portiforium*. V. ESTANDARTE DE LA IGLESIA.

Estaurolatras. V. CAZINARENOS.

Ester. Joven judía, cautiva en la Persia, á quien su hermosura elevó á la calidad de esposa del rey Asuero, y que libertó á los judíos de una proserpcion general á que estaban condenados por Aman, ministro y favorito de este monarca. La historia de este suceso es el objeto del libro de *Ester*. Los griegos llaman *Artajerjes* al esposo de *Ester*, á quien la Escritura llama Asuero. No se sabe con toda certeza quién fue el autor de este libro. S. Agustín, S. Epifanio y S. Isidoro le atribuyen á Esdras; pero Eusebio le tiene por mas reciente. Algunos le atribuyen á Joaquin, sumo sacerdote de los judíos y nieto de Joseph; otros á la sinagoga, quien dicen le

compuso sobre las cartas de Mordecai ó Mardoqueo.

Pero los mas de los intérpretes le atribuyen al mismo Mardoqueo, fundándose en el c. ix, v. 20 del mismo libro, donde se dice que Mardoqueo escribió estas cosas, y envió cartas á todos los judíos dispersos por las provincias, etc.

Los judíos le colocaron en su antiguo cánon; sin embargo, no se halla en los primeros catálogos de los cristianos hasta el concilio de Laodicea, año de 366 ó 67. Se cita como parte de la Sagrada Escritura por S. Clemente de Roma y S. Clemente de Alejandría, quienes vivieron mucho antes del concilio de Laodicea. S. Jerónimo tiene por dudosos los seis últimos capítulos, porque no están en el texto hebreo, y en esto le siguieron muchos autores católicos hasta Sixto de Siena; pero el concilio de Trento reconoció todo este libro por canónico. Los protestantes no admiten, como S. Jerónimo, mas que los primeros nueve capítulos, y el diez hasta el versículo tercero.

El editor de la version de Daniel por los Setenta, publicada en Roma en 1772, hace mención en la página 434 de un fragmento considerable del libro de *Ester* en lengua caldea, sacado de un manuscrito del Vaticano, que prueba que este libro en su origen se escribió en caldeo.

La verdad de la historia de *Ester* se testifica por un monumento nada sospechoso, y es una fiesta que establecieron los judíos en memoria de su libertad, llamada *purim*, que quiere decir las suertes ó el día de las suertes, porque Aman, su enemigo, había mandado sortear á los adivinos el día en que todos los judíos debían ser asesinados. Esta fiesta se celebraba ya por los judíos en tiempo de Júdas Macabeo, *II Machab.*, xv. 37. Josefo habla de ella, *Antig. jud.*, l. 11, c. 6, y el emperador Teodosio en el código de sus leyes; también la trae el calendario de los judíos el día 4 del mes adar.

El abad Clémence, refutando al autor de la *Biblia finalmente explicada*, respondió sólidamente á todas sus objeciones, é hizo ver que no se fundan sino en las alteraciones del texto maliciosamente introducidas, y en una ignorancia afectada de las costumbres que reinaban en las cortes del Oriente. Hay una que hizo impresion á Pridcaux; extraña que el judío Mardoqueo no quisiese doblar la rodilla delante de Aman, primer ministro de Asuero ó Artajerjes; era, dice, una señal de respeto puramente civil que tributaban á los reyes de Persia todos los que entraban á ver-

los ó aparecían en su presencia. Pero un sabio crítico observa que en el teatro hebreo la inclinación profunda que hacían á los reyes y á los grandes se llamó *mirtachaim*, y la que se mandaba hacer delante de Aman se llama constantemente *cerahim*, palabra destinada á significar el respeto debido á la Divinidad; esta razon alegó en su favor el mismo Mardoqueo. *Ester*, c. 13.

No fallará quien extraña que en el c. 16, que no está en el hebreo, se diga que Aman era macedonio de origen é inclinación, y que había resuelto hacer que pasase el imperio de los persas á los macedonios, siendo así que se lee en el c. 3, v. 1, que era de la familia de Agag, y por consiguiente amalecita. M. Clémence piensa con bastante probabilidad que el traductor griego, en lugar de leer en el texto *couthim*, los cutoos, leyó *cehím*, los macedonios, habiéndose equivocado solamente en una vocal. Esto supuesto, y siendo constante que cuando los amalecitas fueron destruidos por Saúl, los restos de este pueblo se refugiaron entre los cutoos y babilonios, que unieron sus intereses con ellos, y que unos y otros sufrían con mucha impaciencia la dominación de los persas, es natural que Aman, enemigo de los judíos como amalecita, hubiese formado el proyecto de que volviese el imperio á los cutoos y babilonios que lo habían poseído en otro tiempo.

También es muy probable que con el apoyo de la reina *Ester*, judía de nacimiento, consiguieron Esdras y Nehemias el permiso de Artajerjes para restablecer la religion, las leyes y policía de los judíos, y reedificar los muros de Jerusalem. Así todo conspira á confirmar la verdad de esta historia. *Rifutat. de la Bible expliquée*, l. 2, c. 3.

Estercoranistas. Se llamaron así los que sostenían que el cuerpo de Jesucristo en la sagrada Eucaristía, recibido por la comunión, estaba sujeto á la digestión y á sus consecuencias, como los demás alimentos. El asunto es saber si hubo realmente teólogos tan insensatos que admitiesen este absurdo.

Mosheim, mas moderado en este punto que otros protestantes, conviene en que el *estercoranismo* es una herejía imaginaria. En el siglo XI, los teólogos que sostenían que la sustancia de pan y vino se convierte en la Eucaristía en cuerpo y sangre de Jesucristo, imputaron á los que llevaron la contraria opinion esta odiosa consecuencia, que este cuerpo y sangre adorable están sujetos en el estómago á la digestión y sus consecuencias. Argüían con las palabras del Salvador: *Todo lo que entra en la boca, desciende al vientre y*

se evacua. Los que negaban la transustanciación no dejaron de redargüir lo mismo á sus adversarios, diciendo que una vez que el cuerpo y sangre de Jesucristo tomaban el lugar de la sustancia de pan y vino, debían sufrir las mismas alteraciones que debería haber sufrido la sustancia de pan y vino si la recibiera el que comulgaba. *Hist. eccl.*, siglo IX, 2.ª parte, c. 3, § 21.

No trataremos de saber si son los enemigos del dogma de la presencia real los primeros autores de este odioso argumento mas bien que los defensores de la transustanciación: esto es tanto mas probable, cuanto que los sucesores de los primeros aun lo están repitiendo en el día; nos contentaremos con la confesion de Mosheim, quien conviene en que esta imputacion no era de hecho aplicable ni á unos ni á otros, y que las acusaciones provenían mas bien de un fondo de malignidad que de un verdadero deseo de averiguar la verdad. Sin impudencia, dice, no puede usarse contra los que niegan la transustanciación, sino contra los que la sostienen; aunque tal vez ni unos ni otros fueron nunca tan insensatos que la admitiesen. *Ibid.* No debia poner en duda, mas bien debia confesar francamente, que este argumento era absurdo en ambos partidos. Mas equitativos que él, demostraremos que este argumento nada prueba ni sirve contra ninguna de las opiniones verdaderas ó falsas que se siguen en las diferentes sectas cristianas respecto á la Eucaristía, porque nunca dejaremos de hacer justicia aun á nuestros enemigos.

1.º No puede hacerse á los calvinistas que niegan la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, ni á los Interanos que en el día pretenden que se recibe realmente en ella su cuerpo y su sangre, aunque no en virtud de una presencia real y corporal del Salvador en el pan y el vino, sino en virtud de la comunión ó de la acción de recibir estos simbolos. **V. EUCARISTIA, § 2.**

2.º Lutero y sus discípulos, que admitían la empanación uniendo el cuerpo y sangre de Jesucristo con la sustancia de pan y vino, no daban menos motivo á la acusacion del *estercoranismo* que los defensores de la transustanciación; pero Mosheim y Basnagé no los acusan, porque sus acusaciones las reservan únicamente para los católicos. Mas no es difícil justificar á los empanadores: ellos enseñaban sin duda que el cuerpo de Jesucristo no está bajo el pan ó con el pan, sino en cuanto este alimento conserva su forma y cualidades sensibles; que el pan, despues de con-

vertido en quilo en el estómago, ya no es pan, y por lo mismo no está unido á él el cuerpo del Salvador.

3.º Es preciso ser excesivamente temerario para sostener esta acusacion respecto á los católicos. Nunca pensaron que el cuerpo de Jesucristo permanece bajo las especies cualidades sensibles de pan, cuando estas ya no existen. En el momento en que las especies sacramentales bajan al estómago, se mezclan con otros alimentos ó con los humores que deben cooperar á la digestión. Desde entonces empiezan á alterarse estas especies ó cualidades sensibles, y desaparecen del todo al tiempo de convertirse en quilo; por consiguiente desaparece también el cuerpo de Jesucristo; ¿cómo este cuerpo adorable ha de estar sujeto á las consecuencias de la digestión, si deja de existir allí por la digestión de las especies sacramentales?

En su *Hist. de l'Eglise*, l. 16, c. 6, pone Basnagé una larga disertación sobre el *estercoranismo*, y en ella dice, aunque con poco juicio, que los accidentes que pueden sobrevenir al cuerpo de Jesucristo en la Eucaristía embarazan muchísimo á los teólogos que admiten la presencia real; pero realmente podrán servir de embarazo á los que no reflexionan. Tal vez incomodan á los que principian por argüir sobre la sustancia de los cuerpos; pero nosotros les suplicamos que nos digan, qué cosa es esta sustancia separada ó abstraída de toda cualidad sensible, y que nos den de ella, si pueden, una idea clara y distinta; y si no pueden, ¿de qué sirven sus argumentos?

Hé aquí el mas fuerte. Los santos PP. dicen que la Eucaristía alimenta nuestros cuerpos y nuestras almas: ¿lo produce este efecto es la sustancia de un alimento y no sus cualidades sensibles; con que una vez que la sustancia de pan, según nosotros, desaparezca de la Eucaristía, es indispensable que supla los efectos de la nutrición del pan la sustancia del cuerpo de Jesucristo. ¿Es indisoluble este argumento? Los suplicamos que nos digan: ¿qué es nutrir el cuerpo? Sin duda no es otra cosa que aumentar su volumen. Que nos digan: ¿cómo una sustancia corporal, despojada de todas sus cualidades sensibles y por consiguiente del *volumen*, puede aumentar el de nuestro cuerpo?

Los santos PP. dicen que la Eucaristía, el pan eucarístico, el alimento consagrado, etc., alimentan nuestro cuerpo; pero no dijeron que el cuerpo de Jesucristo, ó la sustancia de este cuerpo adorable, ó la sustancia de pan, ó cual de estas tres cosas produce el efecto de la

nutrición. Todos ellos creían, como nosotros, que después de la consagración no queda la sustancia de pan, y todos percibían que la sustancia del cuerpo de Jesucristo, despojada de toda cualidad sensible, no podía producir un efecto físico como la nutrición.

Poco nos importa lo que se dijo en los siglos IX y XI y después por los eclesiásticos en orden á esta disputa. Aun cuando nos véramos precisados á confesar que todos discurríamos y se explicaron mal, ningún perjuicio resultaría contra la creencia católica. Es una grandísima sinrazón atribuir el *estercoranismo* á Nicéas, á Amalario, á Rabano Mauro, á Heribaldo, á Ratramno, etc.; y aun cuando fuera cierto que todos se defendieron mal, nada se seguiría de esto.

Hubiera sido mucho mejor no haber aplicado á la sagrada Eucaristía ideas de física y metafísica muy oscuras y muy inciertas, que no pueden servir sino para hacer la cuestión mas complicada; ni tratar de explicar con nociones fáciles un misterio esencialmente inexplicable; pero el prurito de los protestantes de producir estas disputas sobre la escena, sino prueba su malignidad.

Su duda estaba ciega Basnage en medio del día cuando afirmó en el título del *cap. 6*, que la Iglesia griega antigua y moderna es *estercoranista*, porque los griegos sostenían que la percepción de la Eucaristía quebrantaba el ayuno. Había perdido toda la vergüenza cuando tuvo la osadía de atribuir el origen del *estercoranismo* á Justino, porquedice, *Apol. 4*, n. 66, que la Eucaristía es un alimento con que se nutren nuestra carne y sangre, y á S. Ireneo, porque dice, *adv. Hæres.*, l. 3, c. 2, n. 2 y 3, que nuestra carne y sangre se nutren y aumentan con este pan y este alimento, que es el cuerpo de Jesucristo.

Basnage ha adulterado este texto poniendo las siguientes palabras: que se llama el cuerpo de Jesucristo. Lleva mas adelante su torpeza, añadiendo que Orígenes fué *estercoranista* público, porque dijo que el alimento consagrado por la palabra de Dios y por la oración en lo que tiene de material, baja al vientre y se evacua, *In Mat.*, t. 2, n. 41; que se debe poner en el mismo rango á S. Agustín y á la Iglesia de África, porque en el *serm. 57*, r. 7, n. 7, dice estas palabras: «Tomamos el pan de la Eucaristía, no solo para que se sacie nuestro estómago, sino también para que se nutra nuestra alma.» Finalmente á la Iglesia de España, porque un concilio de Toledo en el siglo VII declaró, que solo se debían consagrar hostias pequeñas para la comunión, porque

no se cargase mucho el estómago del sacerdote que debía consumir los restos.

Nos avergonzamos de referir tan odiosas acusaciones, aunque siempre es bueno mostrar hasta qué punto llega el empuje y el espíritu de vértigo de un protestante. Basnage hizo todo lo posible por probar que los antiguos PP. de la Iglesia no creyeron la presencia real ni la transustanciación; y aquí se ve su inconsecuencia atribuyéndoles la lación mas falsa y mas irritante que puede sacarse de estas dos verdades.

Solo nos tomaremos el trabajo de justificar á Orígenes. Cuando dijo, el alimento consagrado en lo que tiene de material, ó este P. entendió la sustancia de pan, en cuyo caso ó no creyó la presencia real, ó supuso la empañación, y hemos hecho ver que á ninguno de estos dos sistemas se puede imputar el *estercoranismo*, ó en dichas palabras entendió solamente las cualidades materiales y sensibles de pan, como nosotros pensamos, y entonces la acusación es aun mas absurda, como ya lo hemos probado. Véanse las *Notas* de los editores de Orígenes sobre este lugar.

Los protestantes se incomodan cuando nosotros atribuimos algun error á los herejes antiguos ó modernos por vía de consecuencia, y ellos no cesan de acudir á este expediente para imputar á los PP. y á toda la Iglesia, no solo errores, sino tambien infamias.

Basnage habia confesado que ningún transustanciador fué nunca tan insensato que admitiese el *estercoranismo*, no solo por el respeto que profesan al cuerpo del Hijo de Dios tan opuesto á este modo de pensar, sino tambien porque siendo invisible en la Eucaristía este cuerpo adorable, igualmente que indivisible, impalpable é insensible, no pueden los transustanciadores creer que esté sujeto á la digestión y sus consecuencias. *Ibid.*, c. 6, § 3. «Se arrepintió de este rasgo de buena fe? No, pero quiso probar que los PP. no admitían la transustanciación, porque eran *estercoranistas*».

Repto que esto parece un delirio. Si los PP. no creyeron la transustanciación, por lo menos es preciso que hubiesen creído la presencia real, porque de otra manera sería un desatino acusarlos de *estercoranismo*. Si admitieron siquiera la presencia real, dignos ó como la concibieron, y entonces probáremos que esta odiosa imputación es siempre igualmente opuesta al buen sentido.

Si cuando dijo Mosheim que el *estercoranismo* no es mas que una imputación maligna, aludia á Basnage, tenía ciertamente razon. Los incrédulos se aprovecharon de estos fal-

sos principios para vomitar blasfemias groseras y escandalosas contra el misterio de la Eucaristía.

Estilita. Nombre que se dió á ciertos solitarios que pasaron una parte de su vida en una columna ejercitándose en la penitencia y contemplación; esta palabra viene del griego *στύλας*, columna: los latinos los llamaron *sancti columnares*.

La Historia eclesiástica hace mención de muchos *estilitas*: se dice que los hubo desde el siglo II, aunque nunca en número considerable. El mas célebre de todos es S. Simeon *Estilita*, monje sirio, que vivía en el siglo V en las cercanías de Antioquia; vivió muchos años sobre una columna de cuarenta codos de alto, cuyo capitel no tenia mas que tres pies de diámetro, de modo que le era imposible acostarse. Estaba rodeado de una especie de apoyo ó balaustrada sobre la cual reposaba el santo cuando le fatigaba la debilidad ó el sueño. Este género de vida tan extraordinario le hizo célebre, no solo en el Oriente sino tambien en todas partes. Murió el año 439, de edad de setenta y nueve años.

Los protestantes no podían menos de sacar partido de esta especie, ridiculizando á los *estilitas*; y los incrédulos copiaron bellamente sus sarcasmos. Bingham, *Orig. eccl.*, lib. 7, cap. 2, § 3, habla de ellos con moderación; se contenta con referir brevemente lo que de ellos dijeron los antiguos, sin aprobar ni vituperar este género de vida.

Mosheim hizo lo mismo en su *Hist. eccl.*, siglo V, 1ª part., cap. 1, § 3; confesaba, fundándose en los historiadores, que los *libanitas*, vecinos de Antioquia, se libraron de una multitud de bestias feroces abrazando el cristianismo, siguiendo la exhortación y promesa que les hizo S. Simeon *Estilita*; que este convirtió tambien á la fe cristiana á los habitantes de un canton de Arabia; y por consiguiente no titubeó en llamar á este *estilita*, un hombre santo. Pero en la segunda parte, cap. 3, § 42, cambió de lenguaje, calificando el género de vida de Simeon y de sus semejantes de una superstición, de una *santa locura*, y de una *forma insensata de religion*. Su traductor inglés encareció mucho estas expresiones, sirviéndose de los términos mas injuriosos que puede sugerir una pasión. Barbeyrac, *Traité de la morale des Pères*, cap. 47, § 42, no fué mas moderado que Mosheim, dando á Simeon el nombre de *monje fanático*, y comparándole con Diógenes. Le acusa de haber empuñado al emperador Teodosio el Joven á revocar la ley por la cual condenaba á los cristianos á restablecer

las sinagogas de los judíos. Basnage, en su *Historia de la Iglesia*, se limitó á ridiculizar los milagros de Simeon *Estilita* el joven, que vivió cerca de Constantinopla en el siglo VI.

Examinemos á sangre fria el juicio de todos estos críticos. 1º El género de vida de Simeon era extraordinario, singular, y (si se quiere) ridiculo; pero produjo grandes efectos, que no hubiera causado sin duda una conducta comun y ordinaria: ¿era indigno de la sabiduría de Dios valerse de un gran espectáculo para convertir á los paganos; ó negáremos á Dios la libertad de ligar sus gracias á los medios que son de su agrado, y de atraer á los pueblos á la fe mas bien por la admiración que por discursos y razonamientos? Además de los libanitas, y los árabes, convertidos por Simeon, atrajo tambien al cristianismo un gran número de persas, armenios, iberos, y lacios, habitantes de la Colquida, que venian por curiosidad á verle y oírle. Los principes y los grandes de la Arabia acudían á recibir su bendición. Varano V, rey de Persia, aunque enemigo declarado del cristianismo, no pudo menos de respetarle. Los emperadores Teodosio II, Leon y Marciano tuvieron mas de una vez ocasion de congratularse de haber escuchado sus consejos. La emperatriz Eudoxia, que habia abrazado el eutiquianismo, renunció á él por haber oído sus exhortaciones: todos estos hechos son referidos y asegurados por muchos autores contemporáneos, de los cuales muchos fueron testigos oculares.

Aun cuando llegáramos á persuadirnos de que toda el Asia en el siglo V estaba poblada de espiritus débiles y de conocida imbecilidad, de esto mismo concluiríamos que era preciso un ejemplo como el del *Estilita* para hacer en ellos alguna impresion: diríamos como S. Pablo, que Dios eligió á los hombres insensatos y despreciables segun el mundo, para confundir á los sabios y filósofos. *1 Corint.*, 1, 27. Deberían los protestantes reflexionar que los sarcasmos que vomitaron contra Simeon *Estilita*, los copiaron despues los incrédulos aplicándolos contra los antiguos profetas: Isaias, andando por las calles de Jerusalem desnudo en forma de esclavo; Jeremias, con cadenas al cuello y enviándole despues á los reyes vecinos de la Judea; Ezequiel, recostado cuarenta dias sobre su lado derecho, y quemando el estierco de los animales para cocer su pan; Oséas, casándose por orden de Dios con una prostituta, etc., no parecieron mas sabios á nuestros críticos que Simeon colocado sobre su columna.

Toda sucesión supone un cambio, ya sea por que un nuevo ser venga á ocupar el lugar del que le precedía, ya que en el mismo se substituya una manera de estar á otra. Lo que sucede no es lo mismo que lo que existía anteriormente. Ahora bien, dicen estos doctores, en Dios, que es ser necesario por sí, no puede haber cambio alguno. No puede pues haber sucesión. Así, en tanto que ha sido el solo Ser, nada ha existido allí fuera de él. Ha criado el mundo, y ha querido que se perpetuase por una continuidad no interrumpida de movimientos. Esta sucesión de cambios en las partes del universo es verdaderamente lo que llamamos tiempo. La palabra *tiempo* no expresa otra cosa que la idea abstracta de la sucesión de las diversas modificaciones de las criaturas; sucesión de movimientos en la materia; sucesión de ideas en los espíritus. La sucesión regular del movimiento de los astros ha dado la idea de la medida del tiempo, y de su división en días, en meses y en años. De la medida del tiempo ha procedido la otra idea abstracta de la duración, que en sí misma no es mas que una revolución de vicisitudes, una comparación entre una y otra medida del tiempo. Así, dicen estos doctores, el tiempo ha comenzado á existir con el mundo. Su origen data desde el primer movimiento, ya espiritual, ya material, al que el Criador ha dado impulso. Pero la eternidad no ha cesado de ser en Dios lo que era. Dando á sus criaturas los cambios y sucesiones, no se ha sometido á ellos. Siempre el mismo, es incapaz de recibir mudanza alguna, ni de experimentar sucesión.

» El tiempo es una manera de ser de las criaturas, siempre variable. La *eternidad* es un atributo del Criador; no se distingue de él, es inmutable como el mismo. Toda la *eternidad* es pues esencialmente indivisible; no se la puede considerar en su totalidad mas que como un solo instante. Para dar de ella una idea imperfecta, se la compara al punto central á cuyo alrededor giran los innumerables puntos de la circunferencia. Así todos los movimientos del tiempo corresponden al momento único de la *eternidad*. De cambios en cambios el tiempo prosigue su curso ante la eternidad, que permanece siempre fija, lo cual uno de nuestros poetas ha explicado así:

Es el tiempo índice móvil
De la inmóvil eternidad.

(J. B. Rousseau, *Ode au prince Eugène*.)

» Si la *eternidad* consiste en una sucesión de momentos y de siglos, es preciso decir que el número de estos momentos y de estos

siglos trascurridos hasta el presente es infinito. Pero ¿cómo puede serlo si se aumenta sin cesar? Un infinito que recibe aumento es una evidente contradicción.

» Se objeta que esta noción de la *eternidad* es ininteligible y contraria á todas las ideas comunes. Pero una *eternidad* sucesiva ¿se comprende fácilmente? No nos engañemos: es la *eternidad* misma la que es incomprensible; cualquiera que sea su modo, no la comprendemos; pero la concebimos, tenemos de ella una idea. Y si no se pudiera tener una idea de la *eternidad* no sucesiva, ¿cómo habría llegado aun á los filósofos paganos? Respecto á la contrariedad de este sistema con las nociones generales, no es nada admirable. Si se quieren aplicar al Ser necesario las nociones que se tienen de los seres contingentes, se encontrarán continuamente defectos. Viviendo en el tiempo, encadenados por el tiempo, viendo todo lo que nos rodea y experimentando sin cesar en nosotros mismos las vicisitudes del tiempo, nada extraño es que nuestras ideas habituales se refieran al tiempo. Es preciso elevar la imaginación por encima del orden de cosas en que nos hallamos, y de que hacemos parte para transportarle á la *eternidad*. Observemos que aquí se trata no solamente del atributo divino, sino también del modo de este atributo. Podemos elevarnos á una idea cualquiera de las perfecciones divinas; pero una de las causas por las que este conocimiento será siempre imperfecto, es que, por nuestra razón, jamás podremos conocer la manera con que esta perfección está en Dios. Por ejemplo, ¿yo no puedo dudar que posee la ciencia; pero ¿cómo sabe? lo ignoro. Lo mismo podrá decir de su *eternidad*.

» Siendo infinita la *eternidad*, no puede comprenderla nuestro limitado entendimiento, aunque demuestre que hay en Dios este atributo. Con una sutil precisión distingúese la *eternidad anterior* á nuestra existencia y la *eternidad posterior* á ella; esta conviene á las criaturas que Dios quiere conservar para siempre; pero la primera es propia de solo Dios. Los áteos no se entienden á sí mismos, admitiendo una sucesión de generaciones de una *eternidad anterior*. La suponen infinita, siendo así que se halla finita, limitada ó terminada en el momento en que existimos; esto es una contradicción, porque ninguna cosa sucesiva puede ser actualmente infinita.

Eticoproscopos. Nombre con que designó S. Juan Damasceno en su *Tratado de las Herejías* á unos sectarios que enseñaban er-

rores en la moral, vituperaban las acciones buenas y loables, y practicaban y aconsejaban las malas. Este título conviene menos á una secta particular, que á todos los que alteran la moral cristiana, sea por laxitud, sea por rigorismo.

Etimología. Conocimiento del origen y del sentido primitivo de las palabras; esta voz se formó del griego *ετιμολογία*, *verdadero, justo*, y de *λογος*, *discurso*; es una ciencia que compone una parte de la gramática, aunque no es inútil á un teólogo. También necesita saber las lenguas antiguas, porque se derivan de ellas la mayor parte de los términos de la teología. Muchas disputas nacieron de la falta de inteligencia de estos términos, y de que los dos partidos no daban á estos el mismo sentido: si se hubiera acudido á su *etimología*, se hubiese descubierto cual de los dos partidos estaba mejor fundado. Algunas veces los escritores sagrados y los PP. de la Iglesia atribuyeron á las palabras una significación distinta de la que les daban los filósofos y el comun de los hombres: otras veces una palabra cambió la significación en el largo curso de la disputa, ó por pasar de una lengua á otra: todo esto exige la mayor atención.

En el nacimiento del cristianismo no fué posible crear un lenguaje nuevo: por lo mismo se vieron en la precisión de usar en las cuestiones teológicas de las mismas expresiones que los paganos, aunque corrigiendo el sentido. Así en boca de un cristiano la palabra *Dios* tiene una significación mas augusta que en la de los politeístas: estos solo entendían por dicha palabra un ser inteligente superior al hombre; y entre nosotros significa el Ser eterno, criador y único Señor soberano del universo. Hablando de la naturaleza divina, la palabra *Persona* no significa precisamente lo mismo que hablando de la naturaleza humana, y el griego *hypóstasis*, sustancia, significó unas veces la *naturaleza* y otras la *persona*: dos cosas que son muy diferentes, hablando del misterio de la Santísima Trinidad. También hay palabras de que los PP. de la Iglesia rara vez usaron en los primeros tiempos por el abuso que de ellas podía hacerse, como *templo*, *altar*, *sacrificio*, *culto*, *servicio*, hablando de los seres inferiores á Dios, porque inferirían los gentiles que los cristianos eran politeístas como ellos; pero estas palabras llegaron á introducirse en el uso comun cuando cesó el peligro. No se sigue de esto que la creencia y la doctrina cambiasen á la par que el lenguaje.

No sucedió solo en la teología que las disputas versasen sobre palabras; los filósofos,

los jurisconsultos, los historiadores y los políticos tuvieron el mismo inconveniente. Si el lenguaje humano fuese mas fecundo y exacto, si tuviese una palabra propia para cada una de nuestras ideas, ya no existirían las mas de las disputas que dividen al género humano.

Etiopes ó abisinios. La religión de estos pueblos colocados en lo interior del Africa merece la mayor atención: es un cristianismo mezclado con algunos errores, pero muy antiguo. Como se separaron estos cristianos de la Iglesia romana hace ya doce siglos, conviene saber en qué estado se halla la religión entre ellos; este punto se disputa entre los teólogos católicos y los protestantes. El P. Le Brun, en su *Explic. des cérém.*, t. 4, p. 319, le refiere en una disertación particular, cuyo extracto pondremos aquí.

Se dice en los *Hechos apostólicos*, viii, 27, que un eunuco de Candace, reina de Etiopia, fué bautizado por S. Felipe; se presume que este hombre, que tenía mucha influencia con su soberana, dió á sus compatriotas una idea de Jesucristo. Pero como fueron muchas las regiones de Asia y Africa que llevaron el nombre de *Etiopia*, no se puede saber á punto fijo en cual de estas regiones se sembraron aquellas semillas del cristianismo.

V. * FALASIAS.

Se tiene por cierto que los habitantes de la Nubia, que es la parte de Etiopia mas cercana al Egipto, fueron convertidos por S. Mateo; que el cristianismo se conservó entre ellos hasta cerca del año 1500, y que desde entonces se hicieron mahometanos por falta de pastores que los instruyesen.

Por lo que toca á los pueblos de la alta *Etiopia*, que se llamaban *acumistas* y llevan hoy el nombre de *abisinios*, se sabe que fueron convertidos al cristianismo por S. Frumencio, á quien envió por su obispo S. Atanasio, patriarca de Alejandría, hacia el año 319, y que ningún progreso hizo entre ellos el arrianismo. Siempre sumisos al patriarcado de Alejandría conservaron la fe pura hasta el siglo VI, en cuyo tiempo cayeron en el cisma de Dioscoro y en los errores de Eutiques, ó de los jacobitas. Perseveraron en ellos, porque no tuvieron otros obispos que los que les enviaban los patriarcas cophtos de Alejandría, sucesores de Dioscoro.

Habiendo penetrado los portugueses en la *Etiopia* á principios del siglo XVII, trabajaron en reunir los cristianos de aquella parte del Africa á la Iglesia romana. Se enviaron allí muchos misioneros, quienes al principio consiguieron bastante fruto, y tal vez hubieran

conseguido mas, si hubiesen tenido menos precipitación en introducir los ritos, la liturgia, la disciplina y las prácticas de la Iglesia romana; todo lo que no era conforme á estas reglas, les parecia herético á aquellos misioneros, porque no estaban competentemente instruidos en los antiguos ritos de las Iglesias orientales. Los *etiopes*, adheridos á lo que habian practicado siempre, se rebelaron con una variación tan completa y tan absoluta como la que se les exigía; echaron y maltrataron á los misioneros, y en vano se trató despues de volver á penetrar en aquel país. Si se hubiesen limitado á hacerles abjurar el etiquianismo, se habria conseguido con el tiempo el que fuesen dejando poco á poco las prácticas que pudiesen ocasionar errores.

Este infausto suceso de las misiones de Etiopia fué para los protestantes un motivo de triunfo. La *Croze* parece no haber escrito su *Historia del Cristianismo de Etiopia*, sino para notar las pretendidas ó verdaderas faltas del obispo portugues Méndez, patriarca ó único obispo de aquel país. Moshem habla de él en el mismo tono, *Hist. ecclés.*, sig. XVII, sec. 2.ª, segunda parte, c. 1.ª, § 17. El principal objeto de Ludolf en su *Historia de Etiopia* fué persuadir que la creencia de este pueblo es la misma que la de los protestantes, y que si se hubiese hecho católico, su religion seria mucho peor de lo que es en el día.

Pero no se precian todos estos escritores de buena fe, ni de escrupulosidad en su narración. Por la liturgia de los *etiopes*, por sus profesiones de fe, y por sus libros eclesiásticos, se prueba que en todos los puntos controvertidos entre los protestantes y nosotros, los cristianos de Abisinia piensan del mismo modo que la Iglesia romana. Este es un hecho que los protestantes no pueden contradecir con decencia, porque en los tomos 4.º y 5.º de la *Perpetuidad de la fe*, presenta el abate Renaudot pruebas irrecusables de esta verdad. Asi Moshem, mas circunspecto que Ludolf y La *Croze*, se limitó á copiar lo que dijeron estos sobre las misiones; pero tuvo la prudencia de no hablar una palabra sobre la fe y las prácticas religiosas de los *abisinos*.

Estos pueblos tienen la Biblia traducida á su idioma. Véase *BIBLIA ETIOPICA*. Admiten como canónicos todos los libros que nosotros recibimos por tales sin excepcion alguna; pero no es cierto que miren la Sagrada Escritura como unica regla de su fe y de su conducta. Respetan mucho las decisiones de los antiguos concilios y las obras de los PP., especialmente las de S. Cirilo de Alejandria, objetos que solo desechan. el concilio de Calce-

donia, por creer equivocadamente que en él fué condenado S. Cirilo. Están sumisos á los antiguos cánones, que se llamaron *Cánones arabigos del concilio de Nicea*; y por adhesion, no á la letra de la Sagrada Escritura, sino á sus antiguas tradiciones, están obstinados en el cisma.

No están en error alguno sobre el misterio de la Santísima Trinidad; creen firmemente la divinidad de Jesucristo: lo mismo dicen anatema contra Nestorio, que contra Eutiques, porque en su concepto Eutiques confundió en Jesucristo las dos naturalezas: convienen en que hay en él naturaleza divina y humana, *sin confusion*; y por una contradicción grosera sostienen que estas dos naturalezas se hicieron por la union una sola naturaleza. Este es el error general de los jacobitas ó monofisitas.

Se ven entre ellos siete sacramentos como en la Iglesia romana; pero se les acusa de renovar su bautismo todos los años el día de la Epifanía: algunos de ellos pretendieron probar que no miraban este bautismo anual como un sacramento, sino como una ceremonia destinada á honrar el bautismo de Nuestro Señor Jesucristo.

Sus sacerdotes, como los de las otras comuniones orientales, administran la confirmación; pero creen que solo los obispos pueden conferir la ordenación. Algunos de sus patriarcas ó metropolitanos suprimieron la confesion; pero sin embargo es seguro que la practicaban antes, siguiendo en este punto la práctica de la Iglesia de Alejandria.

En su liturgia, igual á la de los *coptos* de Egipto, profesan claramente la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia y la transustanciación, y adoran la Hostia consagrada antes de la comunión: respetan mucho los altares y santuarios de sus iglesias, y miran la Eucaristia como un sacrificio. El abate Renaudot y el P. Le Brun acusan con razon á Ludolf de haber traducido con mucha infidelidad los trozos que citó esta liturgia.

Tambien se nota entre ellos la invocación de los santos, especialmente de Nuestra Señora, á quien honran con un culto particular, la confianza en su intercesion, el *Memento* y oraciones por los difuntos. Los *etiopes* tienen imágenes y cuadros de devoción; practican todas las ceremonias reprobadas por los protestantes, las bendiciones, los incienso, el culto de la cruz, el uso de las velas y lámparas en sus iglesias. Conservaron los ayunos, las abstinencias, los votos monásticos, y tienen religiosos y religiosas en número muy considerable. Lo mas singular es que Ludolf y sus

copiantes, al paso que reprueban en la Iglesia romana todas estas prácticas como supersticiones y abusos, las excusan ó las aprueban en los *etiopes*, por su odio contra el catolicismo.

Practican tambien la circuncision; y si se les pregunta por qué, responden que no la miran como una observancia religiosa, sino como una tradicion de sus padres. Pudo tal vez introducirse en Etiopia por razones de salubridad y aseo, como antes entre los egipcios.

El divorcio y la poligamia se establecieron entre ellos, y esto es un desorden; pero es difícil que en un clima tan abrasador haya costumbres tan puras como en las regiones templadas; no obstante, el cristianismo habia producido allí en otro tiempo este prodigio. Los *etiopes* tienen tambien sacerdotes y diáconos casados; pero nunca permitieron que unos y otros se casasen despues de su ordenación. Su obispo ó patriarca, es regularmente un monje sacado de los monasterios *coptos* de Egipto: le llaman *Abuna*, que quiere decir *nuestro Padre*, y le tienen mucho respeto.

Conviene saber tambien que la lengua etiópica, en que los *abisinos* celebran su liturgia, no es la lengua vulgar de este país; se parece mucho al hebreo, y mucho mas al árabe.

Aunque el cristianismo de los *abisinos* ó *etiopes* no sea puro, es sin embargo evidente que los dogmas católicos que conservaron eran la doctrina universal de las Iglesias cristianas, cuando se separaron de ellas en el siglo VI. Luego muy fuera de razon acriminan los protestantes á la Iglesia romana por todos estos dogmas, como novedades que dicen han introducido en los siglos posteriores; y que se han servido de este falso pretexto para separarse del catolicismo. Todo lo que indagaron entre las diferentes sectas de cristianos cismáticos y herejes, solo sirvió para su confusion y para poner mas en claro la temeridad de los pretendidos reformadores del siglo XVI.

Segun las relaciones de los viajeros, los *abisinos* son de buen natural, propensos á la verdad y á la virtud, y se hallan entre ellos muchos menos vicios que en muchos países de Europa. En sus conversaciones respetan la decencia y la pureza de costumbres. Nada es mas opuesto á su natural que la crueldad: sus rias mas acaloradas, aun en la embriaguez, se reducen á algunos palos ó puñadas: sus disputas concluyen con el dictamen de un árbitro prudente. Son dóciles y desapejados; y si las ciencias no están mas cultivadas entre ellos, es mas por falta de medios que por falta de capacidad natural. Están enteramente cer-

rados por todas partes; de modo que no pueden salir de su país, ni nadie ir á él sin los mayores riesgos. Las mujeres entre ellos no están encerradas como en los demás países cálidos, y nada se dice en orden á que tengan esclavos. *Histoire universelle*, in-8.º, t. 24, l. 20, c. 3, p. 400. *Mémoires géographiques, physiques et historiques sur l'Asie, l'Afrique et l'Amérique*, t. 3, p. 309 y 313. Hé aqui una prueba demostrativa de los saludables efectos que en todas partes produce el cristianismo, y que ningun clima puede oponerle obstáculos insuperables. «La religion cristiana, dice Montesquieu, es quien, á pesar de la grandeza del imperio y el vicio del clima, impidió que el despotismo se estableciese en Etiopia, y llevó al corazon de Africa las costumbres y leyes de Europa. El príncipe heredero de Etiopia disfruta de un principado, y da á los demás súbditos ejemplo de amor y de obediencia; cuando allí inmediatamente se ve que el mahometismo obliga á encerrar los hijos del rey de Senar, y cuando este muere, el consejo los manda degollar para seguridad del que sube al trono.» *Esprit des loix*, l. 24, c. 3.

Por lo tanto, es una desgracia, por mas que digan los protestantes, que los *abisinos* están empeñados en el cisma y la herejía: si se restableciese entre ellos la religion católica, se introducirían á la vez la civilizaci6n, las artes y las ciencias, y haría la Etiopia mas accesible á los extrangeros.

Etiopios. Herejes del siglo VII, que querian conciliar la profesion del cristianismo con las supersticiones de los paganos, como la astrologia judiciaria, los sortilegios, los agüeros y todas las diferentes especies de divinación. Practicaban las explicaciones de los gentiles, celebraban sus fiestas, observaban como ellos los dias felices ó aciagos, etc. De aqui viene el nombre de *etiopios*, compuesto de *etic*, gentil, pagano, y de *opios*, no pienso, soy de parecer, porque conservaban las opiniones de los paganos bajo la máscara del cristianismo. S. Juan Damasceno, *háeres.*, n. 94.

Prueba este empeño que no ha sido fácil desarraigat de naciones enteras los errores y absurdos con que el politeísmo habia infestado al género humano; y que si el cristianismo llegara á extinguirse, no tardaría en renacer esta enfermedad.

Eucaristia. Misterio ó sacramento de la nueva ley, llamado así del griego *Eucharista*, acción de gracias. Leemos en los evangelistas que Jesucristo, despues de haber celebrado la cena con sus apóstoles la víspera de su muerte, tomó pan y vino, *dió gracias á su Padre*, los